

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA

CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DEL 2019

En el cantón Durán a los veinte y cuatro días del mes de junio del dos mil diez y nueve siendo las 11H30, en las oficinas de la compañía **CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA**, ubicada en el km. 4,5 de la vía Durán Tambo se reúnen con un total de Tres millones setecientos noventa y ocho mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas (3'798.999.00) los señores:

Compañía LulHoldingCorp C.A., cuyo representante legal es el Ing. José Adolfo Carvajal Candell , posee dos millones ochocientos cuarenta y nueve mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Sr. José Adolfo Carvajal Candell, propietario de una acción ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Sr. Inti Leonardo Carvajal Erker , debidamente representado por el poder otorgado al Ing. José Adolfo Carvajal Candell , posee novecientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta acciones una acción ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**
- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**
- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2018**
- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018**
- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**
- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS Y FIJAR SU REMUNERACIÓN**

Los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor José Adolfo Carvajal Candell y Actúa como Secretaria Ad-Hoc La Srta. Bianca Silva.

El señor Presidente solicita que por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta. El secretario formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social.- El señor Presidente considerando que se encuentra presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.-

Primer Punto.- Toma la palabra el Señor Presidente, y procede a indicar lo siguiente: como es de conocimiento de todos los accionistas, y así lo manifiesta la ley, se debe aprobar los estados financieros de cada año terminado el ejercicio, y como todos sabemos ha terminado el ejercicio económico del año 2018, por lo cual debemos cumplir con dicha responsabilidad.- toma la palabra el contador y expone los valores que constan en los Estados Financieros, en el Estado de Resultado Integral indica que hubo ingresos por la cantidad de once millones treinta y siete mil cuatrocientos catorce con sesenta y siete centavos (\$11'037.414,67) y los egresos por la cantidad de diez millones ochocientos sesenta y siete mil quinientos setenta y dos con once centavos (\$10'867.572,71) generando una utilidad de ciento sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y uno con noventa y seis centavos (\$169.841,96). El contador manifiesta que es todo cuanto puede decir a los señores accionistas. El Señor Presidente somete a votación dicho informe a los señores accionistas. Los señores accionistas por unanimidad aprueban el informe de los Estados Financieros del año 2018.

Segundo Punto.- El Presidente toma la palabra para dar lectura al informe de auditoría externa de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018. El Señor Presidente somete a votación dicho informe a los señores accionistas. Los señores accionistas por unanimidad aprueban el informe de auditoría externa de los Estados Financieros del año 2018.

Tercer Punto.- El Presidente concede la palabra al gerente quien emite su informe indicando que los resultados obtenidos reflejan la realidad económica de la compañía. Una vez sometido a votación, el mismo es aprobado por unanimidad.

Cuarto Punto.- El Presidente da la palabra al comisario quien procede a leer su informe en el cual valida lo mencionado por el Gerente General, recalando además que de acuerdo a su examen los Estados Financieros se encuentran razonablemente presentados. Una vez que el mismo es sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

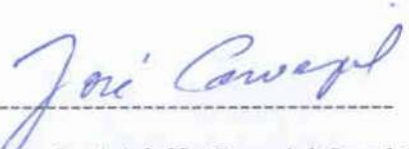
Quinto Punto.- El Presidente concede la palabra al Gerente General quien propone que las utilidades del año 2018 luego de pagar el 15% de participación de trabajadores y el 25% de impuesto a la renta, el saldo se lo deje en una cuenta patrimonial como Utilidades Acumuladas. Una vez sometido a votación, el mismo es aprobado por unanimidad.

Sexto Punto.- El Presidente toma la palabra para proponer que el comisario de la compañía del año 2018 continúe por el período estatutario de dos años, y que sus honorarios serán de un monto de quince dólares (\$20,00) la hora. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta para que sea leída a los presentes su contenido, los mismos que se afirman y ratifican en todos los

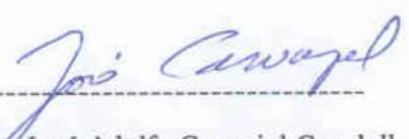
puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 16H00 horas el Señor Presidente, quien dirige la junta declara clausurada la sesión.



Ing. José Adolfo Carvajal Candell
Accionista-



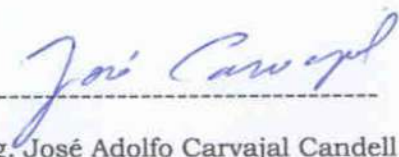
Ing. José Adolfo Carvajal Candell
Apoderado del Ing. Inti Carvajal Erker
Accionista



Ing. José Adolfo Carvajal Candell
Accionista Gerente General de LulHoldingCorp C.A



Srta. Bianca Silva
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Ing. José Adolfo Carvajal Candell
Presidente de la Junta

/ Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas

EXPEDIENTE: 134981

USUARIO: 0992630248001

NOMBRE: CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):							3.799.000,0000
NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0901542068	CEDULA	CARVAJAL CANDELL JOSE ADOLFO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000	
2	CIT5KCGOG	PASAPORTE	CARVAJAL ERKER INTI LEONARDO	ALEMANIA	EXTRANJERA DIRECTA	949.749,0000	
3	0992952180001	RUC	LULHOLDINGCORP C.A.	ECUADOR	NACIONAL	2.849.250,0000	
TOTAL (USD \$):							3.799.000,0000

DISPOSICIÓN JUDICIAL QUE AFECTA LA COMPAÑÍA: NO

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 17/04/2019 11:28:53
FECHA DE EMISIÓN: 19/09/2019 11:29:32

OPCIONES DE LA COMPAÑÍA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
Usted está conectado al Servidor Web de Quito - 10.0.11.45.